



CONGRESO EXTRAORDINARIO

De: Junta Directiva, Fedepalma
Para: Cultivadores de palma africana
Asunto: Congreso Nacional Extraordinario de Cultivadores.

El presente memorando tiene el carácter de convocatoria al Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Cultivadores de Palma Africana, durante el día 4 de mayo de 1983 en la ciudad de Bogotá, en los salones 6 y 7 del Club de Ejecutivos, carrera 7a. No. 26-20 a las 10:30 A.M.

La junta directiva ha tomado esta decisión en vista de la delicada situación que se ha estado presentando no sólo para los productores de aceite de palma sino también para el sector indus-

trial a causa del masivo contrabando de materias primas y productos terminados aceites y grasas comestibles. En la medida que este proceso ilegal continúe tendrá consecuencias funestas para todo el sector. De ahí que es fundamental un pronunciamiento de todos los cultivadores a través del máximo órgano de nuestra Federación.

Igualmente nos proponemos llevar a cabo una campaña de divulgación institucional que tenga por objeto llegar a toda la opinión nacional donde se conozca por un lado y ratifique por el otro las bondades del cultivo de la palma africana, las ventajas de su producto el aceite de palma y los beneficios sociales, económicos y ecológicos que ello representa para el país. Ante ustedes presentaremos este esquema para que de acuerdo al juicio del Congreso sea aprobado.

Todos estos motivos para la realización del Congreso Extraordinario tienen como fin primordial proteger los intereses de los cultivadores y por cierto del país en general como quiera que el cultivo de palma africana debe ser considerado como patrimonio nacional. Ello sería nuevamente nuestra ratificación al gobierno de que sí queremos un **PLAN INDICATIVO DE PALMA AFRICANA**.

Por lo pronto el Congreso Ordinario de la Federación fijado para junio del presente año en Barrancabermeja ha sido aplazado para fecha futura.

Esperamos contar con la presencia física de cada uno de los cultivadores y de esa forma poder obtener su valioso aporte para el mejor resultado del evento, en momentos cruciales como los actuales.

MERCADEO NACIONAL

Los suministros de aceite crudo de palma de origen nacional se han venido desarrollando adecuada y normalmente y con especial énfasis durante los tres primeros meses del año. Igual ha sucedido con la almendra de palma, cuyos precios se encontraban sumamente rezagados y han iniciado un leve mejoramiento, hecho que compensa por demás los esfuerzos de los productores por recuperar la máxima cantidad de palmiste y darle la mejor presentación posible para beneficio de los compradores.

El precio del aceite crudo de palma se ha sostenido estable durante los últimos meses y las condiciones que prevalecerán en el mercado serán las de negociaciones directas entre productores y compradores, como ha sido la tradición. Es decir, el aceite de palma seguirá ofreciéndose en el mercado libre donde oferentes y demandantes realizarán las negociaciones respectivas en términos nominales.

Igualmente se continuará ofreciendo aceite de palma y almendra en la Bolsa Nacional Agropecuaria para que aquellos compradores que por cualquier motivo, como por ejemplo desconocimiento de productores, tengan libre acceso al mercado de aceite de palma.

Estamos convencidos que el país se encuentra suficientemente abastecido en materia de aceites y grasas y es de

tal validez ese hecho que el mercado lo está demostrando.

Nuestras encuestas y visitas a plantaciones nos revelan que la producción de aceite crudo de palma para el segundo semestre puede estar alrededor de 4.500 toneladas por encima con respecto a la del primer semestre. Parte de eso se debe a las estupendas siembras del 77 y 78 que han iniciado a mostrar sus resultados positivos y de otra parte las mejoras en las prácticas culturales del cultivo y el adecuado manejo de las plantas de extracción. Buena esa por los cultivadores de palma, buena por la semilla sembrada en el 78 y mejor aún por los aumentos de producción de aceite de palma, puesto que eso significa "menos importaciones", consecuentemente menor gasto de divisas y consolidación del cultivo de palma y su aceite como alternativa nacional.